



Gerencia  
Atención  
Integrada

## PERFIL RESPONSABLE UCAL Y SP DEL ÁREA DE ENFERMERÍA

Código	Edición	Fecha edición
PT-CAL-03	3	07.02.2013



# PT-CAL-03

## PERFIL RESPONSABLE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE ÁREA DE ENFERMERÍA

Revisado	Ester Lagos Pantoja <i>Delegada de Calidad</i>
Aprobado	Dr. Alberto León Martín <i>Coordinador de Investigación, Docencia, Formación y Calidad</i>
Fecha entrada en vigor	07.02.2013

## HOJA DE CONTROL DE REVISIONES Y MODIFICACIONES



Código	Edición	Fecha edición
PT-CAL-03	3	07.02.2013

## PERFIL DEL PUESTO

### Dependencias

El Responsable de Calidad del Área de Enfermería depende funcionalmente del Responsable de UCAL y SP, el cual depende del Coordinador de IDFyC y del Director Gerente.

### Responsabilidades operativas

- De acuerdo con el Responsable de la Unidad de Calidad, Coordinación de IDFyC y la Dirección de Enfermería, diseñar, desplegar y evaluar los objetivos de calidad en los Servicios y Unidades de enfermería de la GAI.
- Asesorar metodológicamente a los profesionales de la GAI para el diseño, implantación y revisión de sistemas de gestión por procesos (vías clínicas, procesos, planes de cuidados, procedimientos y protocolos de enfermería).
- En colaboración con la Unidad Funcional de Seguridad del Paciente, apoyar a los profesionales de la GAI en:
  - Implantación y revisión de sistemas de gestión de riesgos.
  - Despliegue y revisión de estrategias de seguridad del paciente.
- Prestar asesoría a los Servicios para la normalización y certificación de sistemas de Gestión de la Calidad (normas ISO 9001, ISO 14001,...).
- Colaborar en el diseño y desarrollo de los programas de calidad de la unidad de calidad de la GAI.
- Planificar, desarrollar o validar auditorías de calidad en la GAI: evaluación de vías clínicas, procesos y planes de atención, calidad percibida, documentación clínica, estrategias del SESCAM, plan anual de Calidad.
- Impartir formación en Calidad a los profesionales de la GAI.
- Participar en la Comisión de Cuidados.
- Prestar asesoría institucional en el ámbito de Comisiones Clínicas y grupos de trabajo de la GAI y del SESCAM.
- Coordinar actividades de Enfermería en las Comisiones Clínicas de la GAI para evaluar y planificar los programas de Enfermería para cada comisión específica.
- Apoyar al resto de profesionales de la GAI para el diseño y realización de estudios de investigación en el ámbito de la Calidad.
- Colaborar con los profesionales de la GAI en el despliegue de la Práctica Basada en la Evidencia.
- Colaborar con el coordinador de la Unidad de Calidad y Coordinación de IDFyC en la implantación y revisión del sistema de Gestión de la Calidad del Área.
- Definir los criterios mínimos que deben cumplir las unidades para garantizar la calidad de los cuidados.
- Colaborar con la dirección de Enfermería en el desarrollo de programas que estimulen la participación de los profesionales de enfermería en planes de mejora.
- Implantar con los supervisores un sistema objetivo de evaluación de la calidad de los cuidados de Enfermería, estableciendo para ello los indicadores oportunos.
- Establecer criterios de calidad para cada uno de los indicadores.



Código	Edición	Fecha edición
PT-CAL-03	3	07.02.2013



- Analizar los resultados obtenidos y las desviaciones detectadas, proponiendo medidas correctoras a la Dirección de Enfermería.

## NIVEL DE FORMACIÓN

### Formación necesaria para el puesto

- Nivel de conocimiento en el manejo de herramientas informáticas como Word, Excel, Access, Power Point, Publisher y Visio.
- Conocimientos de Internet y de los recursos que existen en la Red para búsqueda de la Práctica Basada en la Evidencia en inglés y castellano (Triptadabase, Sumsearch, Google, Excelencia Clínica, Medline,...)
- Conocimientos básicos de Estadística y Epidemiología y manejo del SPSS.
- Formación en metodología para la Mejora de la Calidad: diseño y evaluación de vías clínicas, sistemas de gestión de procesos y de gestión de la seguridad del paciente.
- Conocimiento de Estrategias y Planes de Calidad del HGUCR y Sescam.
- Conocimiento de la Norma ISO 9001:2008 y su aplicación al entorno sanitario.
- Conocimientos en metodología enfermera (modelos de enfermería, diagnósticos enfermeros, etc.)

### Formación a impartir al personal de nueva incorporación

- Conocimiento básico del IDFYC y de su entorno.
- Conocimiento de los procesos del IDFYC.
- Conocimiento del Sistema de Gestión de Calidad implantado.
- Conocimiento de los Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad
- Conocimiento de la legislación y normativa autonómica.
- Conocimiento de las aplicaciones informáticas utilizadas en el área de trabajo.

**Toda la formación se completará en el plazo máximo de un mes.**